
▼

Entre historiadores y archivistas: el dilema de la valoración documental

¡Por fin un libro mexicano sobre valoración documental!*

*Por Jorge Nacif Mina***

"La labor de la historia no es para el mañana: la labor de la historia no es para hoy. La labor de la historia es para entendernos, ¡ese es el valor de la historia! (...)
¡Ahora ustedes tienen todo el camino por delante!"

Guadalupe Pérez San Vicente

Desde hace más de trece años, cuando tuve la oportunidad de conocer el trabajo en los archivos, la discusión cotidiana ha sido sobre la valoración documental de los

*Palabras pronunciadas en la presentación del libro *Entre historiadores y archivistas: el dilema de la valoración documental*. Ciudad de México, Palacio de Lecumberri, 27 de marzo de 1996.

**Director del Archivo Histórico del Distrito Federal.

archivos administrativos y la interrogante de contar con la bibliografía adecuada que proporcionara una guía, un análisis de la situación que se vivía en México, y no sólo pensar en los textos, con experiencias de otros países, que si bien han generado el conocimiento sobre muchos aspectos de la Archivística, y de la técnica denominada Administración de Documentos, nos faltaba conocer estudios con la experiencia en los archivos mexicanos.

Sí. Mientras en las unidades administrativas se intenta adaptar la Administración de Documentos, en sus archivos, sin comprender el verdadero concepto del ciclo vital, se espera que la muerte llegue a los documentos, y con ella el pretexto de que los valores administrativos han concluido, generando de manera indiscriminada el famoso expurgo, acción difícil de comprender. De tal manera, los minutarios o paquetes con documentos entran a un proceso de depuración determinando, casi siempre, que la documentación es obsoleta; pero ¿cuál es la técnica que se aplicó para determinar que es obsoleta? Ahí radica el problema, porque nunca se sabe cuáles fueron los criterios que se tomaron para realizar la dicha depuración documental.

En verdad, aunque se manifieste que las series documentales son obsoletas, no se pueden dar de baja sin una valoración y dictamen adecuados; así que a falta del conocimiento o de interés, los paquetes con documentos seleccionados, expurgados o depurados son depositados en **bodegas** a las que llamamos **Archivos de Trámite o de Concentración**, seguramente destruidas las series y hasta el fondo documental mismo, **esperando que el tiempo, el descuido, la humedad, el polvo y los insectos den muerte lenta, muy lenta, a ese cúmulo documental.**

Aún recuerdo que, en el año de 1985, recién publicado el *Sistema Red de Archivos* de la dependencia en donde laboro, cuando llegué al área normativa en materia de administración de documentos pregunté cómo sería el proceso de valoración para las transferencias secundarias y poder salvaguardar los expedientes dictaminados en el archivo histórico; después del desconcierto personal provocado por las risas y comentarios, entendí que para ellos el problema se reducía a liberar espacios para que fueran adaptados para otras actividades y nada más. Quién diría que después de pasados casi once años estuviéramos aquí, en la casa de los archivistas mexicanos, presentando este libro, resultado del esfuerzo del análisis y estudio de muchas mujeres y hombres preocupados por no seguir libe-

rando espacios, sino conservando la memoria histórica documental de la Patria.

Por tales razonamientos, gustoso digo: **¡por fin un libro mexicano sobre valoración documental!** El primero de este género, que es fruto del Seminario Internacional que se realizó los días 26 y 27 de julio de 1995 en el Archivo General de la Nación, y que deseo se convierta en libro de cabecera de historiadores, administradores públicos y archivistas.

En cada uno de los capítulos, desde la presentación hasta la relatoría y las conclusiones, nuestro libro proyecta la importancia vital que tiene para la cultura nacional y de la humanidad la conservación documental, como bien lo ha dicho la maestra Patricia Galeaña, ya que la reflexión sobre la práctica de valorar documentación ha traído consigo la preocupación de historiadores, administradores y archivistas de analizar qué documentación tiene valor histórico, llegando a comprender, como dijo la maestra Josefina Zoraida Vázquez, el llamado de don Silvio Zavala, y **tener un gran cuidado para no eliminar documentos históricos importantes, pues éstos también son recursos no renovables.**

De manera definitiva se rechaza la idea de descartar documentos en un archivo histórico. Esa acción no debe realizarse, ya que cuando un fondo documental es histórico la depuración no se puede aplicar y el archivista tiene que organizar los expedientes respetando el origen de procedencia y el orden natural, principios que se encuentran y conocen cuando se elabora una historia institucional tanto de la dependencia que generó la documentación como del propio archivo histórico que la resguarda y preserva; por suerte, en nuestro país contamos con la normatividad que nos marca parámetros, y el libro, también, nos da información al respecto.

Cada uno de los capítulos y artículos que conforman esta obra sobre valoración documental presenta un equilibrio, ya que se pueden observar tanto las diferentes visiones de los investigadores en materia histórica como aquellas que se generan por parte de los responsables directos de los archivos, permitiéndonos entender que el problema de la valoración documental se proyecta en dos vertientes, las que finalmente se juntan en un archivo histórico. Me refiero a la valoración para el estudio de un tema o época que tendrá como resultado una investigación de fuentes de primera mano, y la valoración de series documentales resguardadas en archivos administrativos para dicta-

minarlas como históricas, formando parte de los fondos documentales del archivo histórico institucional o de la dependencia a que corresponda.

En la administración pública se ha presentado el grave conflicto de lo que se llama saturación documental, que se traduce en formación de bodegas repletas de paquetes; sin embargo, al analizar las diferentes ideas y conceptos de nuestro libro, *Entre historiadores y archivistas: el dilema de la valoración documental*, podemos observar que se trata de una carencia de método en la organización archivística, es decir, se ha olvidado, a mi particular parecer, la aplicación de los conceptos archivísticos, teniendo como resultado esa saturación; y la confusión llega a ser tal que no se sabe qué hacer con la documentación, olvidando un principio muy importante, el que nos recuerda Marco Antonio Calderón Delgado, del Archivo Nacional de Costa Rica, al manifestar que: "(...) los documentos deben reflejar con claridad las funciones que se realizan en cada oficina que los genera, y que éstas son las que definen los tipos documentales que se crean y las secciones que forman parte del fondo general de la entidad". Al aplicar este principio fundamental podemos afirmar, estando de acuerdo con Tamara Pérez Quesada, investigadora del Archivo Nacional de Cuba, que la valoración comienza desde antes de que se produzcan los documentos, claro "(...) con acciones preliminares que permitan la elaboración de la nomenclatura de los expedientes".

Para fundamentar lo que se ha expresado, remitiéndonos de nueva cuenta a nuestro libro, se retoma lo manifestado por la directora del Archivo Histórico Provincial de Lérida, España, María del Pilar Faci Lacasta: "Se entiende por acumulación al almacenamiento indiscriminado de fondos como resultado de la falta de control archivístico de la producción de documentos, a los que no se les aplica en el momento oportuno la identificación y la valoración preceptivas y que, por tanto, constituye una distorsión sustancial del funcionamiento del Sistema Archivístico. Esta acumulación supone, la mayor parte de las veces, la pérdida de la dimensión orgánico-funcional de un fondo".

De tal manera podemos entender, con una visión comparativa de los exponentes mexicanos y los extranjeros que nos acompañaron, que aunque contamos ya con elementos para la realización de valoraciones documentales responsables, fundamentadas en ciertos aspectos

técnicos y científicos, aún nos falta mucho por aprender sobre el tema; sin embargo, la obra que hoy presentamos ha propiciado el primer gran paso para generar una bibliografía sobre Archivística mexicana, tomando en cuenta las experiencias de otros países, además de dar pautas al conocimiento de los factores técnicos e históricos necesarios para la conservación de la memoria documental histórica.

Entre historiadores y archivistas: el dilema de la valoración documental, no es un enfrentamiento, es la reflexión conjunta, el saber sobre las necesidades de la investigación histórica, las aportaciones de los historiadores al conocimiento de los documentos y de las instituciones generadoras de ellos; es el dar a conocer el trabajo en los archivos históricos y su organización, difundir la labor que se realiza en los archivos administrativos, su valoración y la lucha constante de conservarlos como reflejo auténtico y testimonial de los hechos históricos.

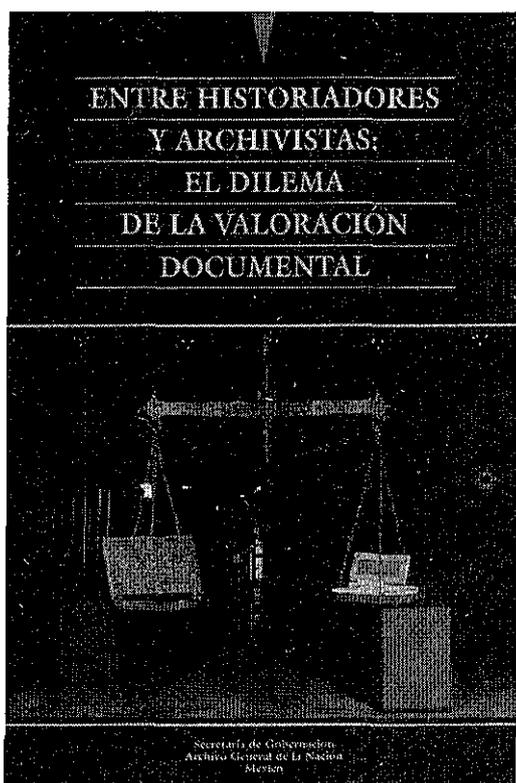
Sólo nos faltaría conocer la opinión de académicos y profesionales de otras áreas de estudio, y que también generan documentación o la consultan en los archivos administrativos o históricos: médicos, abogados, geógrafos, ingenieros, arquitectos, demógrafos, biólogos, paleontólogos, economistas, en fin..., y lograr una reflexión más amplia que nos ayude, a los que nos decimos archivistas, a valorar eficientemente los archivos y sus documentos.

Hoy, 27 de marzo de 1996, Día del Archivista, quisiera suplicar, pedir y hasta exigir, que en todos los cursos, diplomados y licenciaturas en Archivística, la obra *Entre historiadores y archivistas: el dilema de la valoración documental* se considere como libro de texto de consulta, ya que contiene elementos académicos y técnicos que debemos conocer y manejar todos aquellos que investigamos o trabajamos en los archivos, y que en verdad nos habían faltado.

¡Por fin en México se ha iniciado una nueva época! Hemos dado el primer paso en la elaboración de la teoría y práctica de la Archivística mexicana, ya que los archivos no deben ser áreas de conflicto sino de solución. La muestra la tenemos en esta obra resultado de un Seminario Internacional. Falta mucho por hacer. Ahora tenemos todo el camino por delante. ¡Ojalá sepamos aprovecharlo!

Varios autores, *Entre historiadores y archivistas: el dilema de la valoración documental*, México, Archivo General de la Nación, Secretaría de Gobernación, 1995, 202 p.

Autores en orden de aparición: Guadalupe Pérez San Vicente, Josefina Zoraida Vázquez, Brian F. Connaughton, Jorge Nacif Mina, Marco Antonio Calderón Delgado, Tamara Pérez Quesada, María del Pilar Faci Lacasta, Wilda Logan Willis, Ángel González Morales, Araceli Alday, Alfonso Vázquez Sotelo, Josefina Moguel Flores, Joaquín Galarza, Carlos Marichal, Federico Lazarín Miranda, Nahúm Pérez Paz, Irene Rosillo A., Alfredo Carbajal R., Armando Rojas Rosales y Patricia Galeana.



Portada del libro *Entre historiadores y archivistas: el dilema de la valoración documental*, México, AGN, 1995. Fotografía de Ernesto Peñaloza.